

# “El Indio” Uribe: contestatario, ateo, racionalista, masón y comunista

PAULO CEPEDA

*Este año se celebra el centenario de la muerte del escritor y periodista antioqueño Juan de Dios Uribe, más conocido como “el Indio” Uribe, polemista que pasó por el filo de su pluma a los más intocables personajes del clero y de la política nacional durante medio siglo y dejó huella en la prensa de su época por sus incendiarios escritos a favor de las libertades democráticas. Como su contemporáneo Vargas Vila, fue perseguido y condenado al exilio. La semblanza es de Paulo Cepeda, estudiante de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia.*

En medio de la endemia de guerras civiles del siglo XIX, los colombianos que tuvieron acceso a la educación y a las letras influyeron notablemente en la vida política del país que se debatía entre las ideas conservadoras y las liberales. Un claro ejemplo lo tenemos en el ilustre periodista Juan de Dios de María Uribe Restrepo, más conocido como “El Indio” Uribe; comediógrafo, cuentista y panfletario único en Colombia por lo vigoroso, punzante y demoledor de su estilo. Nuestro personaje nació en Andes<sup>1</sup>, municipio del suroeste antioqueño, el 15 de octubre de 1859, y aunque tenía fenotipo de blanco, le quedó el mote de indio por su pelo lacio y por los estudios que hizo su padre con indígenas de la región.

El ambiente culto en el que se crió “El Indio” Uribe, incidió determinantemente en su formación intelectual. De su madre, Leonor Restrepo, dice Baldomero

Sanín Cano que “era una persona de talento perspicuo, de vastas lecturas y de un criterio para juzgar fríamente las acciones ajenas”;<sup>1</sup> y de su padre José Vicente Uribe, dice que “amó la ciencia y las letras con desinterés y constancia. Penetró las interioridades del cuerpo y del alma humanos, y, atento observador de las alternativas sociales, buscó el origen de las costumbres civilizadas estudiando, como los sabios de su tiempo, las costumbres de los salvajes y haciendo vida común con las tribus no sometidas aún a la vida civil”.<sup>2</sup>

A los ocho años de edad Juan de Dios llegó a Buga, donde inició la escuela primaria; luego se trasladó con su familia a Cali donde asistió a una escuela pública. A la edad de 14 años, su padre lo llevó a la Escuela Normal de Popayán (regentada por Jorge Isaac), donde tuvo su despertar intelectual y vivió el estallido de la guerra civil de 1876-77 en el

1 Sanín Cano, Baldomero. *Escritos*. Capítulo XVII: Ensayos “Juan de Dios Uribe”. Selección y prólogo: Juan Gustavo Cobo Borda. Bogotá: Editorial Andes, 1977, p. 367.

2 *Ibíd.*

bando de los liberales radicales, “oyendo perorar a Conto y David Peña en las Sociedades Democráticas de Cali — éstos animaban al pueblo liberal y rebatían las tesis pétreas de la “sociedad católica”—, y al resplandor de las armas que iban con él y con su padre (médico cirujano del ejército) y correligionarios a vencer en los Chancos, el Arenillo y Manizales”,<sup>3</sup> donde los conservadores que se levantaron para derrocar al gobierno fueron vencidos por el ejército del general Julián Trujillo, el mismo con el que ingresó victorioso “El Indio” Uribe a Medellín, el 21 de mayo de 1876, para dedicarse a su vida literaria y periodística. De ese entonces data su fraternal e inseparable amistad con su primo Antonio José “Ñito” Restrepo.

De ahí pasó a Bogotá donde reanudó sus estudios en el Colegio de San Bartolomé. Luego, informalmente, estudió Filosofía y Letras. En ese momento brillaban en la capital por su elocuencia José María Rojas Garrido y Ezequiel Rojas, altos exponentes del liberalismo; también, de ese tiempo, data su amistad con Candelario Obeso, el poeta negro. Sin embargo, ya sin vestir de verde, sino como diputado y periodista, tomó parte en las luchas políticas.

Como la Constitución de 1863 había consagrado la soberanía de los Estados (principio básico de la fede-

ración), además de la inviolabilidad de la vida humana, la libertad de prensa y expresión de pensamiento, el libre comercio de armas y municiones, la libre profesión pública y privada de las religiones, la inspección de cultos por el poder, la separación de Iglesia y Estado y la inhabilidad de las comunidades religiosas para adquirir bienes raíces, entre otras reformas, “El Indio” Uribe la defendió a capa y espada y la consideraba orgullo de Suramérica. Así lamentó su derogación en 1886 por la Carta de Rafael Núñez y de Miguel Antonio Caro.

#### LA PLUMA COMBATIVA

Desde su perspectiva radical, se dedicó a defender la libertad y a difundir las ideas liberales, lo que caracterizó la mitad de su obra. De esta manera, agitó las masas en la Sociedad de Salud Pública y “tuvo desde entonces a Núñez y su forma reaccionaria católica por el enemigo capital de su existencia”.<sup>4</sup> Fue así como combatió a los conservadores regeneracionistas y provocó la guerra de restauración en esa campaña de liberación que fue su objetivo primordial. “Su arma fue la pluma preparando los caminos a la espada; pues, Juan no conoció el miedo en ninguna de sus manifestaciones, y así concurría al campo de batalla como encabezaba el motín y daba una bofetada o un mentís a

quemarropa”.<sup>5</sup>

Desde 1881 “El Indio” Uribe había descubierto su vocación de periodista, y asumió su posición de combate para batallar en favor de la libertad y la democracia. Por eso escribe prosa desde muy joven en el periódico *El Estado*, de Medellín, dirigido por Antonio José “Ñito” Restrepo. Más adelante, se dio cuenta de que con su propio medio de comunicación podía avanzar en la lucha por sus ideales y se asoció en la dirección al hebdomadario bogotano *La Política*, de Diógenes Arrieta; además, mantuvo colaboraciones para *La Balanza*, de Medellín, cuyo director era el abogado Camilo Antonio “El Tuerto” Echeverri.

Cuando inició labores en 1882 en el Senado, actuó como segundo relator de plenipotenciarios, lo que lo llevó a publicar en *El Fígaro* algunas crónicas parlamentarias. En septiembre de ese año el pueblo bogotano lo eligió diputado a la Asamblea de Cundinamarca, y el 5 de octubre fundó y dirigió *La Batalla* —de alta resonancia radical— en cuya primera plana “El Indio” declara: “El pueblo liberal de Bogotá nos ha hecho el honor inmerecido de elegirnos uno de sus representantes en la Asamblea de Cundinamarca. A esta confianza que tanto obliga nuestro agradecimiento, contestamos publicando *La Batalla*. Cumple cada cual el lote de trabajo

3 Relata Antonio José Restrepo en: *El Indio Uribe. Su obra*. Compilación y antología de Luis Martel. Medellín: Ediciones Togilber, 1972, p. 7.

4 *Ibíd.*

5 Comenta Antonio José Restrepo en: *El Indio Uribe. Su obra*, p. 7.

por la República allí donde su esfuerzo es más útil, y falta a la honradez política quien puede luchar y se sustrae a las fatigas del combate. El que tiene un arma en la mano debe dispararla sobre el enemigo.<sup>3/4</sup> Juan de Dios Uribe".<sup>6</sup> *La Batalla* terminó en agosto de 1883 al llegar al número 26. Luego, en Bogotá, publicó y dirigió a partir de noviembre de 1883, *La Actualidad*, que finaliza exactamente un año más tarde con 49 números.

Del año de 1884 data el folleto que "El Indio" publicó bajo el epígrafe "El Octavo Mandamiento", en cuyos tres artículos —"La conversión de don José Joaquín Ortiz", "Dos duelos de Holguín" y "Memorias de Mario Mazuera"—, "puso en solfa a empingorados personajes en estilo picaresco a lo Quevedo y Villegas, provocando escozor, no tanto en los acaparadores de la sal, como entre los fanáticos que hacían malabares con el amor a Cristo, del cual habían derivado consideración y gajes entre los tonsurados que benefician las jugosas canonjías del altar. Llegó a tanto el convencimiento que con su pluma fermentó, que muchos les dieron por ciertos y hubo quien jurara, mano sobre el pecho, acerca de la autenticidad de tales acontecimientos".<sup>7</sup> "Su pluma se convirtió —dice Clemente Manuel Zavala— desde entonces, en una piqueta



movida por la causticidad de su ingenio. En sus escritos hervía la pasión, pero jamás llegó a despojar su prosa de la dignidad literaria. Y se presentó el curioso fenómeno de un revolucionario de la política que, gran lector de los clásicos, como el viejo Nakens, era un clásico, a su vez, yendo hasta respetar la lengua con la unción del más rendido de los académicos. En sus cuentos, 'El Octavo Mandamiento', esta devoción purista de Uribe llega a los lindes donde comienzan los clásicos".<sup>8</sup>

En 1885, en el aire aún el humo de la pólvora y el clamor de los combatientes, fundó *El Microscopio*, de efímera existencia, por cuyas páginas desfilaron unas caricaturas suyas que bautizó "Sotas y Bastos", y que "pusieron en jaque desde la mitra hasta el campanero; desde el apolillado señor de reluciente calva, rosario en mano y ojos saltones, rijoso de oficio y garañón de profesión, hasta el politicastro con humillos de prohombre, por cuyos faldones de su levita resumía

<sup>6</sup> Escobar Uribe, Arturo. *El Indio Uribe o la lucha por la libertad en el siglo XIX*. Bogotá: Tipografía Rojas, 1952, p. 23.

<sup>7</sup> *Ibíd.*

<sup>8</sup> *Ibíd.*

la utilidad de negocillos proditorios, y, como es evidente, tanto palo seco y certero era imposible de soportar en el único ojo bueno que le quedaba al país, que ya andaba tuerto de los otros dos".<sup>9</sup>

Pasada la catástrofe de 1886, fundó con su primo "Ñito" Restrepo el semanario *La Siesta*, de aparente índole literaria, pero por cuyas páginas muy furtivamente, de cuando en cuando, "se disparaban certeros venablos sobre el maltrecho tafañario de gobernantes y santones del convento que dirige Panurgo, que hoy se acuesta con Garbella y mañana amanece con Altisidora"<sup>10</sup>. En las páginas de *La Siesta* también publicó el general Pedro Nel Ospina —quien hacía pinitos literarios—, entre otros gazapos, uno titulado "La Mula", de cuya prosa "El Indio" aventuró un certero concepto, comparándola con el roncal de los caballos, por lo áspera y desabrida.

De Juan de Dios Uribe, quien tenía facilidad al escribir por su elocuencia, cuenta Baldomero Sanín Cano que cuando escribió prosa para *La Siesta*, "llegaba de la calle a los dos de la madrugada, iluminado artificialmente, y para atender a la premura de las circunstancias, colocaba

delante de sí al cajista, con la galera en la mano, y le iba dictando febrilmente las frases que al día siguiente escandalizaban ciertos ambientes, mientras otros abrigaban el regocijo de las mentes caldeadas por la pasión de ser libres"<sup>11</sup>.

#### UNA PERSONALIDAD RECIA Y ALTRUÍSTA

Según los que lo conocieron, "El Indio" hablaba poco si no estaba entre amigos íntimos y los que lo trataron lo quisieron como amigo, aunque discreparan de sus puntos de vista y lo tuvieran a veces por "errado en sus conceptos, aberrante en sus predilecciones y no siempre justificado en sus odios"<sup>12</sup>. Físicamente era de baja estatura, fornido, de cabeza grande, pelo bermejizo, lacio y rebelde: lo que le valió el apodo de "El Indio", como lo llamaban sus amigos de confianza y, sin duda, por los estudios de su padre sobre la raza indígena. "Su pecho era un tambor, su mano una manopla, su espalda recia, un muro. Ágil, gimnasta, el agua helada era su fascinación"<sup>13</sup>. Se caracterizó por ser un *gourmet* y como discípulo de Carreme aprendió todos los secretos de la cocina refinada.

Regalaba dinero a sus amigos enfermos y desvali-

dos; además, pensaba en la justicia distributiva y en la socialización de las riquezas y servicios a la ciudadanía. Cuentan que su padre tenía una farmacia, literalmente saqueada por Juan de Dios, en beneficio de los enfermos pobres que le hacían saber sus angustias. La miseria ajena le dolía y le irritaba la mala organización de las sociedades modernas. "El comunismo de los primeros cristianos y las obras de misericordia eran su ideal y su guía práctica de la vida, por supuesto, sin el más leve resquicio de superstición religiosa, para él abominable sonsaca de la bolsa popular y mazmorra del pensamiento y libertades públicas"<sup>14</sup>.

#### LOS JUICIOS SOBRE SU OBRA

Según "Ñito" Restrepo, la obra de Juan de Dios tiene tres ejes fundamentales: "El primero es la crítica radical a Núñez y su reforma reaccionaria católica, que el escritor definió como 'la catalepsia de todas las virtudes y el hervir vividor de todas las concupiscencias en ejercicio del estrago'. El segundo es su lucha teórica y práctica por la justicia distributiva, la igualdad y socialización de las riquezas y los servicios a la igualdad. El tercero es la crítica a la

9 *Ibíd.*

10 *Ibíd.*, p. 24.

11 Sanín Cano, Baldomero. *Escritos*, pp. 372-373.

12 Comenta "Ñito" Restrepo en *El Indio Uribe. Su obra*, p. 7.

13 *Ibíd.*, p. 8.

14 *Ibíd.*

Iglesia que, como institución de poder, ha desvirtuado el Evangelio”<sup>15</sup>.

Gonzalo Soto, en su ensayo *Crítica a la concepción contemporánea de justicia*, cuenta que para José María Vargas Vila “El Indio” Uribe es el continuador de la tarea iniciada por Ezequiel Rojas y Rojas Garrido contra las ideas retardatarias de todos los tipos de autocracia y fanatismo, debido a esto fue una pesadilla para los fanáticos y una amenaza para los tiranos; además, como todo liberal de la época, daba su vida por sostener que “no quede piedra sobre piedra, si se ha de perder la libertad”, contradiciendo la tesis del Obispo Bermúdez: “Que no quede piedra sobre piedra, si se ha de ofender la religión”<sup>16</sup>.

En este sentido, comenta Soto, esa polémica política le quitó el tiempo para lo que sí tenía valor: sus excelentes críticas literarias. Sus dotes de crítico las juzgaba así el periodista Clemente Manuel Zavala, en un ensayo sobre la personalidad de “El Indio”: “En el ejercicio múltiple y sin solución de continuidad del periodismo, esa función a veces mecánica de molino que no da espera y que a fuerza de emociones y de contrariedades aguza las facultades del escritor que

actúa a su servicio insinuándole caminos imprevistos a su imaginación, Juan de Dios Uribe se formó para juzgar todo lo que caía bajo su visual, que hizo de él un crítico de juicios respetables”<sup>17</sup>. Además, Juan de Dios Uribe ensayó sus armas como crítico en una novela del Negro Obeso, intitulada “Secundino el zapatero”, que no fue publicada inmediatamente, por insinuaciones de “Ñito” Restrepo, quien por cariño a Candelario aconsejó a su primo sobre la conveniencia de postergar dicha publicación, dada la sensibilidad del autor. Sobre las críticas de “El Indio” Uribe, Arturo Escobar Uribe dice: “Nunca como en su caso pudo aplicarse más exactamente la frase de Montaigne, según la cual la crítica, cualquiera que sea su calidad, es una forma de autobiografía. Pero Juan de Dios Uribe fue ante todo un periodista y como periodista dio siempre la impresión de que no escribía para sí y de que en trance de producción se olvidaba de sí mismo”<sup>18</sup>.

No obstante, un conservador como Fernando de la Vega, en su libro *A través de mi lupa*, afirmó que “El Indio” Uribe carece de obra. “No merece llamarse tal una serie de trabajos periodísticos en que, faltando un pensamiento ordenado,

metódico, hierva en furor dicharachero, pleitista y acrimonioso. Si fulgura al azar un rasgo feliz, nada arguye; si salta a trechos la elocuencia de un pasaje, a ninguno convence”<sup>19</sup>.

Así mismo, el columnista Alberto Restrepo González, describe a “El Indio” como el testigo de la mentira del descreimiento americano y, refiriéndose a la vida y la obra de Juan de Dios, dice: “... es un errabundaje tragicómico que, bajo la capa de los mosqueteros franceses, oculta un hachero ruanetas y bonachón”<sup>20</sup>. En este sentido, Restrepo González dice que su obra se desarrolló en un ámbito intelectual simplista, enraizado en el cientismo europeo del siglo XIX. Sin embargo, Restrepo González, a diferencia de Fernando de la Vega (quien tomó posición partidista para juzgar a “El Indio”), hace un análisis más imparcial cuando comenta que “las aseveraciones de Uribe tienen validez histórica; pero carecen de la validez metafísica que él y sus contemporáneos quieren darles”<sup>21</sup>. Concluye que la urdimbre entre política, religión y economía que “El Indio” Uribe denuncia a cada paso, es una verdad evidente que no puede ser desconocida sin más; “por el contrario, tiene

15 Soto, Gonzalo, *Op. cit.*, p. 9.

16 *Ibíd.*

17 Escobar Uribe, Arturo. *El Indio Uribe o la lucha por la libertad en siglo XIX*, pp. 20-21.

18 *Op. cit.*, p. 20.

19 De la Vega, Fernando. *A través de mi lupa*. Bogotá: Minerva, 1940, p. 57.

20 Restrepo González, Alberto. *Testigos de mi pueblo*. Medellín: L. Vieco e Hijos Ltda, 1995, p. 147.

21 *Ibíd.*, p. 138.

dimensiones más amplias y gravosas que las que el mismo Uribe percibe y denuncia”<sup>22</sup>.

#### “EL INDIO” PANFLETARIO

Se dice que “El Indio” Uribe fue el primer escritor político que tuvo el país, sin embargo, por encima de Bolívar y Santander se halla el general Antonio Nariño, quien funda el periodismo político con su extraordinaria *Bagatela*; así como correspondió a don Vicente Azuero fundar el periodismo doctrinario.

Teniendo en cuenta que desde los albores del siglo XVIII la prensa abrió el camino al movimiento emancipador, el periodismo colombiano se desarrolló paralelamente a la historia republicana. Es así como las divergencias, nimias en la práctica, que en 1821 separaban a Nariño de Santander, y los ardides electoreros de Caro setenta y cinco años después, enmarcan otras cominerías semejantes. Se dirá, y con razón, que en última instancia el significado de estos incidentes es unívoco, pues se refieren siempre a la libertad de prensa o a su inexistencia.

En este sentido, el panfleto alcanzó en América Latina, y concretamente en Colombia, una resonancia

positiva, introducida a la sombra de Juan Montalvo (1860-1933), ideólogo de la Ilustración influido por la prosa romántica francesa; alcanzó su esplendor con los prosistas latinoamericanos del modernismo y con ellos se extinguió. Su existencia cabe dentro de los límites cronológicos que tuvo la vida de Vargas Vila (1863-1930) y los contemporáneos de éste, como “El Indio” Uribe. No obstante, cuando en el último decenio del siglo XIX apareció el grupo de autores conocidos como panfletarios, el panfleto había dejado de ser un instrumento importante en la conciencia de la izquierda europea.

Baldomero Sanín Cano dice que “la notoriedad tristemente conmovedora de las administraciones colombianas de la época y algunas de sus pobres celebridades momentáneas yacerían hoy en el olvido de no haber recibido los merecidos azotes de ese vengador de la patria —“El Indio” Uribe—. Las inmortalizó en su daño”<sup>23</sup>. Igualmente, Arturo Escobar Uribe, refiriéndose a dos de los grandes panfletarios de América como fueron José María Vargas Vila y Juan de Dios Uribe, definió el estilo de este último así: “Esa elasticidad de prosa, que se va envolviendo en torno a su objetivo, y de repente cierra los anillos de su dialéctica

estrangulando a su adversario”<sup>24</sup>. Y el propio Vargas Vila, en una entrevista que le hicieron sobre cuáles eran sus prosistas preferidos, respondió: “José Martí, ‘El Indio’ Uribe y José Enrique Rodó”.

#### ÉPOCA DE DESTIERROS Y CLAUSURA DE PERIÓDICOS

Con Antonio José Restrepo, el 13 de abril de 1886, Juan de Dios compartió la dirección de *La Siesta*, periódico que fue suspendido el 6 de julio del mismo año por orden del gobierno de Núñez, a lo que sus directores respondieron: “Por disposición del gobierno actual este periódico literario deja de publicarse. No es digno de un ciudadano opinar como sus adversarios. Cuando la Constitución que ahora se dicta al país esté concluida, tomaremos, de nuevo, parte en los debates de la prensa. Entonces hablaremos de política y de literatura, si fuere permitido”<sup>25</sup>.

Pero ésta no sería la primera y última vez que Juan de Dios tuviera inconvenientes en un periódico. En 1888 fundó y dirigió uno de los periódicos doctrinarios más sobresalientes de cuantos haya tenido el partido liberal colombiano: *El Correo Liberal*—azote y terror de sus contrarios, según Vargas

22 *Ibid.*, p. 142.

23 Esta cita es tomada de la página web de la Biblioteca Nacional Luis Ángel Arango, en un capítulo especial sobre el panfleto en Colombia. ([www.banrep.gov.co:8088](http://www.banrep.gov.co:8088)).

24 Asociación de Escritores y Artistas de Colombia. *Centenario de Juan de Dios Uribe Restrepo (El Indio)*. Compilación: Arturo Escobar Uribe. Editorial Santafé Bogotá, 1959, p. 35.

25 *El Indio Uribe. Su Obra. Op. cit.*, p. 553-554.

Vila— que finalizó en su número ocho, en virtud de disposición del gobierno que ordenó suspenderlo, ex-patriar al director y confinar al editor Ismael Alcázar. Y *La Palabra*, del radical Julio Añez, hizo constar que aquello se consumó “sin fórmula de juicio y con sólo el derecho de la fuerza”<sup>26</sup>. Desde este año fue deportado del país y viajó por Venezuela en donde dirigió la revista *Los Refractarios*, de Caracas, en asocio con José María Vargas Vila. Como allí tampoco había buenos vientos para la libertad, viajó a Costa Rica y luego pasó a Nueva York (EE UU), donde conoció y convivió con José Martí, el gran Apóstol Libertador de Cuba.

En ese entonces el Obispo de Medellín, Bernardo Herrera Restrepo, excomulgó a quien leyera, comunicara, transmitiera, conservara o auxiliara el periódico *El Espectador*, por decreto del 4 de febrero de 1888. Por tal motivo, “El Indio” Uribe describió al clérigo como a una albóndiga, como una bestia digna de ser clasificada por Bufón, como un ignorante que reza el Padrenuestro en una sola lengua (la carne estofada). Y comparó a Fidel Cano con el obispo, haciendo esta diatriba: “Fidel Cano es un trabajador en castellano; un obispo es un recaudador en latín; el periodista quema su vida con una resina para

alumbrar; el obispo quema como la cigüeña el aceite de la lámpara. El uno trabaja honestamente; el otro, sin trabajar, llena su arcón con la pláta de los menesterosos; por ello, no entrará en el reino de los cielos ya que su pobreza es riqueza y suntuosidad. Será, con seguridad, cardenal”<sup>27</sup>.

Cuando regresó a Colombia en 1892, *El Espectador*, de Fidel Cano, lo saludó así: “Juan de Dios Uribe. -Hace tres días que está en la ciudad este notable escritor liberal. Lo saludamos atenta y amistosamente, le deseamos larga y tranquila estancia en Medellín y ponemos a sus órdenes las columnas de *El Espectador*, aunque las míseras jaulas en que el artículo K ha encerrado a los periodistas colombianos no son para ofrecerlas a quien gusta volar libremente”<sup>28</sup>. Con este beneplácito escribió una serie de artículos bajo el título: “En el cercado ajeno”, donde plasmó su refinada prosa y aunque matizó su demoledora pluma con crítica literaria y bellos relatos no dejaba escapar la oportunidad de echar sátiras al régimen.

Por ejemplo, cuando relató la visita previa al homenaje a Epifanio Mejía (en el manicomio de Bermejál, donde el poeta vivió sus últimos 35 años), hace un paralelo entre dos grandes infortunados de nuestras letras: “Jorge Isaacs en Ibagué vive pobre y

enfermo, después de una heroica batalla con la naturaleza y la fortuna. No se queja, no encorva la espalda, pero sus amigos, a pesar de él, nos quejamos de que aquí donde se quiere coronar Nuñez, él mismo, y quieren coronar a Rafael Pombo, se deje a Jorge Isaacs apuntando siempre a la rueda veleidosa de la fortuna”<sup>29</sup> y finaliza el paralelo, haciendo referencia a las lamentables condiciones en que vivía Epifanio: “No tiene papel, ni pluma, ni libros, ni nada que lo asocie a su pasado de escritor, y vive de algunos recuerdos, que están incólumes en su memoria, y de las extravagancias que constituyen su desgracia. Distráido de la manía de *comerciante por mayor*—que es la que ahora tiene— y traído a las letras, su juicio adquiere cierto equilibrio; y era este intervalo feliz el que yo quería aprovechar para leerle el canto de Isaacs. Se me presentaba, además, la oportunidad de pedir justicia para el pobre poeta: remedio para su desgracia o bienestar para sus últimos días, pan para sus hijos, una edición para sus obras, —aquello que fuese una reparación de esta sociedad colombiana, indiferente y avara con los hombres distinguidos que son humildes—”<sup>30</sup>.

En agosto de 1893 gestiona los preparativos para el

26 *Ibíd.*, p. 554.

27 Montoya y Montoya, Rafael. “Obras completas” de Juan de Dios Uribe. Medellín: Ediciones Académicas, 1965, Vol. 1, p. 56.

28 *El Indio Uribe. Su Obra. Op. cit.*, p. 555.

29 *El Espectador*. 12 de julio de 1893. p. 772.

30 *Ibíd.*

homenaje al poeta-loco Epifanio Mejía, propósito humanitario y nobilísimo que Fidel Cano sintetizó así: “Vamos a ceñirle respetuosamente al poeta una corona; a mullirle con ternura —en nombre de nuestra común madre la montaña— el duro lecho donde vanamente busca reposo; a poner algunas gotas de miel sobre el amargo pan que le ha dejado su infortunio”<sup>31</sup>. Ya en la velada literario-musical —celebrada el 5 de agosto de 1893 en el Teatro Bolívar—, en pleno discurso, “El Indio” tampoco desaprovechó la oportunidad para criticar esa tendencia esnobista del colombiano: “Se acostumbra en Colombia recibir lo forastero con proporciones de aumento y reducir lo propio a tamaño insignificante, y así tenemos un centenar de ídolos literarios que se refugian en nuestra credulidad cuando fastidian en sus respectivos países. El carácter de esta fiesta reivindica para el pueblo antioqueño el culto a los dioses penates y el espíritu de justicia”<sup>32</sup>.

Para desdicha de Juan de Dios, el discurso pronunciado en tal ceremonia, sumado a una serie de catilinarias contra el nacionalismo que enviaba a *El Progreso*, de Nueva York, le costaron un nuevo exilio al criticar al gobierno de Núñez de esta manera: “Financistas que soplan sobre los billetes de



banco y fraudulentamente los multiplican... emisiones clandestinas del Banco Nacional”<sup>33</sup>.

Por contestatario, ateo, cleróforo, racionalista, masón y comunista se le desterró de nuevo, pero esta vez para no volver. El Gobierno Nacional, en acuerdo unánime del Consejo de Ministros, decretó el 18 de agosto de 1893: “Artículo 1°. -Extrañese del territorio en la República a los señores Santiago Pérez y Modesto

Garcés y confínase, quedando bajo la inmediata inspección de las autoridades, al señor Emiliano Santofimio, en la ciudad de Ibagué y en la isla de San Andrés, departamento de Bolívar, a los señores Abraham Acevedo, Javier Vergara Esguerra, Juan de Dios Uribe y Deudoro Aponte./ Artículo 2°. -Quedan privados de los derechos políticos los individuos nombrados en el artículo anterior, mientras dure el extrañamiento o confina-

31 *El Indio Uribe. Su Obra. Op. cit.*, p. 553.

32 *El Espectador*. 6 de agosto de 1893. p. 801.

33 Cita de Gonzalo Soto en: *Crítica a la concepción contemporánea de justicia*, p. 6.

miento".<sup>34</sup> "El Indio" se despidió así: "Agosto de 1893: Rafael Núñez, Cartagena. Si la saliva de un caballero cabe en la cara de un bellaco, salvando la distancia, os la envío"<sup>35</sup>.

Durante el extrañamiento, "El Indio" Uribe, en carta enviada a un amigo le dijo: "Aquí llegué vivo, aquí llegué a este refugio y madregruera del pirata Morgan, en donde he debido encontrar precediéndome, al pirata Núñez"<sup>36</sup>. Cuenta "Ñito" Restrepo que allí organizó "unos cuantos negros y un esfique miserable y en ellos y con ellos se echó al mar. Militares valientes como Abraham Acevedo, no quisieron seguirlo en la temeraria empresa de ganar la costa nicaragüense"<sup>37</sup>. Ya en la patria de Rubén Darío, en 1894, publicó un discurso sobre los partidos conservadores como negadores de la democracia, en memoria de Máximo Jerez, fundador del partido liberal de Nicaragua: "Queda abolida de hecho la vida por el cadalso; la prensa por la mordaza; la opinión por la sumisión; la conciencia religiosa por la Curia Romana; la igualdad por los privilegios; la riqueza por las gabelas; todo, hasta la vida fisiológica por el hambre, en medio del hartazgo de los

conculcadores y de los frailes. Es la miseria, el sufrimiento y la deshonra abajo; y arriba, un amo que maldice al pueblo, un clérigo que bendice al amo... Por ello, guerra fulminante"<sup>38</sup>.

Según el escritor Jorge Alberto Naranjo, en plena Guerra de los Mil Días, "El Indio" escribió en su exilio en Ecuador uno de sus últimos cuentos llamado "El seudónimo de Dios", bajo el seudónimo Juanilla. Este cuento se encuentra en el libro *El Recluta*.<sup>39</sup>

#### RELACIÓN TORMENTO-SA CON NÚÑEZ

Teniendo en cuenta que la vida de "El Indio" transcurrió en una época de mucha agitación política, con guerras civiles, Regeneración Conservadora y el intento por insertar a Colombia en el progreso modernizador basado en las doctrinas democráticas y la economía de libre mercado, Gonzalo Soto analiza las tesis de Juan de Dios como vocero del radicalismo liberal, principalmente en tres puntos:

"El desarrollo, como todo radical, lo identifica con vías de comunicación y escuelas. Las vías de comunicación son una opción que responde a una concepción del orden económico (...) Todo

para conectarse con el mar y, a través del mar, con Europa, el comercio exterior, la civilización. La vía preferida fue el ferrocarril, en menos escala las carreteras"<sup>40</sup>. El otro punto que destaca Soto es el de las escuelas y la educación pública, "la filosofía era muy concreta: para ser libre se requiere ser culto, pues para controvertir las ideas regresivas y alienantes (las tesis conservadoras y católicas), nada mejor que la educación. (...) Estas escuelas deben ser laicas no confesionales y obligatorias. Laicas por la libertad de conciencia, por la separación Iglesia-Estado, por la anulación de todo tipo de religión oficial. Obligatoria, pues la educación combate la pobreza, garantiza la paz y el progreso, favorece la producción y el derecho de propiedad"<sup>41</sup>. Sin embargo, con la Constitución de 1886, la religión católica asume de nuevo el control de la educación pública, esta vez gratuita pero no obligatoria, que quedó ratificada con el Concordato de 1887.

Por todo esto subraya Soto la tercera tesis, cuando Juan de Dios Uribe manifestaba que: "El cristianismo fue un movimiento simpático en cuanto se presentó

34 *El Indio Uribe. Su Obra. Op. cit.*, p. 556.

35 Soto, Gonzalo. *Op. cit.*, p. 6.

36 *El Indio Uribe. Su Obra. Op. cit.*, p. 557.

37 Antonio José Restrepo en: *El Indio Uribe. Su obra.*, p. 9.

38 Montoya y Montoya, Rafael. "Obras completas". Vol. 2, p. 28.

39 H. Gaviria I. *El Recluta. Cuento de Autores Antioqueños*. Medellín: Tipografía Central de Medellín, 1901, pp., 48-52.

40 Soto, Gonzalo. *Crítica a la concepción contemporánea de justicia.*, p.11.

con las verdades descubiertas por la filosofía; por lo demás, nada de raro trajo que no fueran errores y crímenes en el curso de los siglos, con más los del catolicismo, que es un bastardo de Cristo, es tarea de los filósofos de la Iglesia Católica en Colombia, como en todas partes; cantarlos, misión de sus poetas";<sup>42</sup> decía Juan de Dios, y para reafirmar su posición anticlerical de combate, agregó: "La inapreciable victoria de la ciencia sobre el Génesis... Porque, tal vez nada necesita con más urgencia el pensamiento, para ser libre, como el aniquilamiento completo del Pentateúco.";<sup>43</sup> y remató así: "¡Somos ateos, ateos rebeldes, armados contra Dios si cuida a los hombres para pasto de los sacerdotes!"<sup>44</sup>.

Desde esta perspectiva, "El Indio" Uribe hizo una referencia atinada sobre la idiosincrasia de los colombianos y los males que aquejaban a la clase dirigente de aquella época, que por cierto no ha variado en el siglo XX ni en el corrido del XXI. Esto afirmó: "Los españoles legaron a la América independiente los vicios de su raza, fanática en religión, servil en política, sanguinaria en guerra, haragana en industrias, nula en ciencias,

hueca en literatura, aventurera, covachuelista, sutil y teológica"<sup>45</sup>. Así mismo, haciendo referencia al regenerador Núñez cuando traicionó a los liberales, denunció: "El dictador de Colombia es suave como una seda; pero como una tela de seda se amolda a todas las situaciones. Liberal hasta la impiedad, mientras su liberalismo pudo servirle para embaucar a los gobernantes de Colombia y chupar los ricos productos de su consulado, hoy le tienen ustedes arrodillado ante la cruz, con el rosario al cuello y la botella de agua de Lourdes sobre el escritorio, siendo el hijo predilecto de la Iglesia y más papista que el Papa"<sup>46</sup>.

Como *homenaje postmortem* a su dulcemente odiado, el Regenerador Núñez, escribió un ensayo titulado "La Muerte de Rafael Núñez", que en sus dos primeros párrafos sintetiza su inigualable afecto hacia él: "Acaba de tragarse la tierra con asco al monstruo de la tiranía. El tiempo empieza a hacerle justicia al pueblo colombiano, que ha gemido bajo la más salvaje de las opresiones./ La tumba de Núñez es aurora de resurrección liberal. Desde ella suena la trompeta de

Josué, que anuncia la caída de las murallas y el triunfo de la democracia. El juicio final del oscurantismo de este pueblo se aproxima y entonces el derecho armado con su espada vengadora repartirá las dádivas y las penas a los buenos y a los malos hijos de Colombia"<sup>47</sup>.

## EL ADIÓS

Cuando se instaló en Quito en 1899, donde pasó sus últimos días, publicó su panfleto *En La Fragua* (sobre política y religión). Ese mismo año fue sometido a una intervención quirúrgica que *El Telegrafo* (periódico ecuatoriano) registró así: "Se trata de un caso difícil de los que pueda ocurrir en medicina: nada menos que una pleuresía purulenta".<sup>48</sup> Una junta de médicos daba el caso perdido, a excepción del Dr. Bartolomé Huerta, quien estuvo acertado en su diagnóstico. Juan de Dios se salvó gracias a la operación realizada por su hermano, el Dr. Eduardo Uribe (quien viajó desde Costa Rica) y por el Dr. Huerta, quien refiriéndose al intervenido, manifestó: "Juan de Dios es una ilustración de primera fuerza, un hombre de escuela, un gran carácter y una potencia del liberalismo

42 *Ibíd.*, p. 15.

43 *Ibíd.*, p. 16.

44 *Ibíd.*

45 Uribe, Juan de Dios. "Obras completas"; Vol. 1, p. 62.

46 *Ibíd.*, Vol. 1, p. 168.

47 *El Indio Uribe. Su obra.*, p. 381.

48 *Ibíd.*, p. 559.

americano. Tiene quizá razón de temerla. Sufre, eso sí, las nostalgias de la patria"<sup>49</sup>.

El primero de enero de 1900 murió en Quito durante la presidencia de su amigo, el general Eloy Alfaro, gran caudillo del liberalismo radical ecuatoriano, a quien conoció en Nicaragua. El 10 de julio de 1910, su hermano, el Dr. Eduardo Uribe, trajo las cenizas a Medellín, y fueron depositadas en una cripta del antiguo sector laico del cementerio San Pedro — donde inhumaban a los suicidas y personas no católicas—, bajo un sencillo mármol en que se lee: "1859. Juan de Dios Uribe R. 1900'. Cuarenta y un años cifran la existencia de este escritor cimero, cuya pluma botó ondas de luz en los senderos de la libertad humana y, avanzando por los términos de su época, como síntesis revolucionaria, aspiró a 'troquelar individuos iguales ante los dones de la vida'"<sup>50</sup>. Al pie del monumento que se erigió, Baldomero Sanín Cano dijo que podría ponerse: "El genio literario de la invectiva política: la frase más natural, más pura y más graciosa entre los escritores"<sup>51</sup>.

Aunque "El Indio" Uribe fue un opositor recalcitrante de los gobiernos conservadores de finales del convulsionado siglo XIX y un denunciante de todas las injusticias



que se cometieron en esa época de "oscurantismo medieval", sólo se le desterró del país. Gozó del privilegio de seguir con vida, a diferencia de los periodistas de hoy en día que, sin igualar la insolencia de "El Indio", se

han atrevido a denunciar casos repugnantes de corrupción muy similares a los de la época de La Regeneración, son condenados a muerte o asesinados antes de salir al exilio.

49 *Ibid.*, p. 560.

50 *Ibid.*

51 Sanín Cano, Baldomero. *Escritos*, p. 373.